



El senador Juan Antonio Coloma (UDI) tuvo un rol clave en la discusión del proyecto de antievasión o de cumplimiento tributario. Y por lo mismo analiza de buena manera los cambios que le introdujo el Ejecutivo. Plantea que ahora el foco no es recaudar vía impuestos, sino que reduciendo la evasión, la elusión y la informalidad. Por lo mismo, cree que los énfasis deben estar puestos en medidas procrecimiento y, por eso, llama a acelerar la discusión del proyecto de permisología.

Sobre la iniciativa de impuesto a la renta que prepara el gobierno para ser presentada en octubre descarta que exista espacio para elevar el impuesto a las personas. "No veo que la compensación a la rebaja del impuesto a las empresas sea a través de un alza en los tributos a las personas. Hay otras alternativas distintas, pero no nos adelantemos. Lo que sí está claro es que debe ser fiscalmente neutro".

Con este acuerdo, ¿se logra lo que se planteaba, de que el foco debe ser impulsar la inversión y no subir impuestos?

-Chile hoy necesita una agenda de segundo tiempo urgente en materia económica. Chile supo crecer al 5,8% promedio hasta 2014 aproximadamente y luego bajó al 1,9% promedio y eso afecta. La falta de crecimiento tiene que ver con disminución de oportunidades para enfrentar la pobreza. Uno de los temas que afectó, no el único, pero a partir de la reforma tributaria de 2014, se han hecho cosas que han dañado el crecimiento, por eso para mí era importante este cambio. El pasar de medidas que iban a afectar el crecimiento y la inversión con alzas de impuestos, a medidas que buscan aumentar la recaudación, exigiendo el pago de impuestos.

¿El gobierno cambió de opinión de manera genuina o por realismo político, al no tener los votos para seguir con su proyecto tal como salió de la Cámara?

-Este es un gobierno que tuvo dos ejes al inicio. Un cambio político que esperaban implementar a través del proceso constituyente, pero que fracasó, y lo segundo era un verdadero cambio absoluto en materia económica, que era una megareforma tributaria, proyecto que no tuvo apoyo en la Cámara. La democracia es así. Por eso, este cambio se inicia por la imposibilidad de hacer el otro proyecto, pero también porque hubo la capacidad de parte del gobierno de comprender que esta era una forma mucho más eficiente y posible de generar una mejor eficiencia en materia tributaria.

¿El gobierno cedió a su plan original?

-Sí. Todo gobierno tiene que ceder para llegar a acuerdos, sobre todo si no tienen mayoría en el Congreso. Pero también hubo madurez en la oposición, porque sé que no a todos les gustaba llegar a acuerdos y preferían que se rechazara todo. Hubo capacidad en la oposición de que era posible convenir a algo distinto y eso es lo virtuoso.

Si uno compara el proyecto original con el aprobado en la comisión hay cambios



“Espero que este acuerdo ayude a cerrar un capítulo de cambios tributarios permanentes”

El senador, integrante de la Comisión de Hacienda, analiza los cambios al proyecto antievasión. Sostiene que “todo gobierno tiene que ceder para llegar a acuerdos, sobre todo si no tienen mayoría en el Congreso”.

Una entrevista de CARLOS ALONSO Foto MARIO TELLEZ

“Para la centroderecha, el único camino para ganar la presidencial es la unidad”

¿En esta discusión tributaria actuaron en conjunto toda la oposición?

-Ha habido una buena coordinación con los senadores José García y Felipe Kast, y lo mismo ha pasado en la reforma de pensiones, donde hemos trabajado en conjunto con Rodrigo Galilea (RN) y Luciano Cruz-Coke (Evópoli). Esa es una buena señal de que cuando la oposición actúa unida, cosa que

no siempre ocurre, se pueden defender mejor los temas que uno cree.

¿Es una señal de cómo enfrentar la presidencial del próximo año?

-Es una buena señal para entender que la elección presidencial, que es decisiva, se enfrenta con un concepto de unidad. Para la centroderecha el único camino para ganar es la unidad. Quizá para la izquierda pue-

de que no sea un tema tan acuciante, que tenga una cultura del conflicto un poco mayor, y la pueden llevar de mejor manera. En la centroderecha la unidad es el único camino. En esta discusión de cumplimiento tributario lo está demostrando.

¿Eso incluye a republicanos?

-Ojalá, desde mi perspectiva es que esa unidad sea lo más amplia posible.



Pensiones: “Hay que buscar fórmulas para que quede claro que las cotizaciones van a los fondos de los trabajadores”

En su rol de presidente de la Comisión de Trabajo, ¿cómo percibe que va la discusión de la reforma previsional?

—A diferencia de otros temas, en materia de pensiones se han hecho cosas: el pilar solidario, la Pensión Garantizada Universal (PGU), fueron políticas con foco en las personas más vulnerables. Ahora la discusión es cómo aumentar las pensiones en el futuro y en especial en los sectores medios. Para eso es clave aumentar la cotización, pero también la competencia en las administradoras, para que haya una mayor rentabilidad.

¿La última fórmula que el gobierno presentó para repartir el 6% no le satisface?

—Es una fórmula que no está afinada, por ello, estamos trabajando en una nueva para generar otra propuesta. Le hemos pedido al comité técnico que nos haga una propuesta más completa de cómo resolver la distribución del 6%. Ellos han estado trabajando. Es un tema ultracomplejo y técnico. Para mí son importantes los principios y que el eje principal de esta reforma es cómo subimos las cotizaciones a capitalización individual.

¿Cuándo debería estar lista la propuesta del comité de expertos?

—Esperamos que la propuesta del comité de expertos esté en noviembre, pero luego debe haber una discusión interna, porque son propuestas que debemos analizar en la co-

misión.

Ya, pero si el gobierno quiere que un porcentaje del alza del 6% sea para solidaridad y ustedes todo a capitalización individual, ¿cómo se logra el acuerdo?

—Hay que buscar fórmulas para que quede claro que las cotizaciones van a los fondos de los trabajadores. Hay otras alternativas para hacer mejor las cosas. Lo importante es que, al momento de jubilar, la persona tenga claridad de que todo el mayor ahorro vaya a su cuenta individual y eso genere una mejor pensión.

¿El proyecto se aprueba en este gobierno?

—Espero que sí. Pero dependerá de la propuesta que se entregue. El gobierno tiene la iniciativa.

Hay voces que plantean que a la centroderecha le conviene dejar abierta esta discusión. ¿Es mejor dejarla para un próximo gobierno?

—Hay temas que tienen que ver con cálculos políticos; otros, con la ética. Y acá yo prefiero hacer un esfuerzo por mejorar las pensiones en la medida que no afecte a otros principios que son importantes. En la medida de que lo que se legisle sea una buena solución, eso debe primar ante cualquier cálculo (político), pero si al final, aunque uno haga todos los esfuerzos la propuesta del gobierno se mantiene, será muy difícil llegar a acuerdo. Pero tengo esperanza de que pueda haber una evolución.

sustanciales. ¿Cuáles destaca?

—Tres temas centrales. Combatir la evasión, que en Chile es importante, no a niveles de lo que planteó el informe de Michel Jorratt inicialmente. Con los cambios introducidos la evasión se enfrenta con nuevas reglas, pero también con instituciones como el secreto bancario a través de los tribunales de justicia, que da garantía.

Lo segundo, normas de combate a la elusión, se crean nuevas figuras para combatirla, pero con contrapesos, y una nueva gobernanza en el SII. Una de ellas es que tanto el director como los subdirectores sean electos por el Sistema de Alta Dirección Pública, que haya un comité ejecutivo interno del SII para que resuelvan el inicio de los procesos de la norma general antielusión, la recompensa al denunciante anónimo, querrelas de alto monto. Y tercero, se crea un consejo tributario, que es externo y que busca que el SII vele por la juricidad de las circulars.

Esos cambios eran solicitados por la oposición. ¿Primaron más los argumentos de ese bloque frente a los del gobierno?

—Hubo un cambio evidente, pero hay cosas que no eran lo óptimo para nosotros, como el denunciante anónimo con recompensa. Eso considero que se debe revisar aún más en detalle, pero no era algo que yo apoyé. Fue un buen acuerdo, pero también hay una dosis de realismo es parte del gobierno. En materia tributaria es muy importante tener las reglas del juego claras. No se pue-

de tener abiertas estas discusiones para siempre. Hay momentos que corresponde cerrarlas y creo que este proyecto genera un mejor sistema tributario.

Un tema que apareció hacia el final del debate fue el límite del uso del dinero en efectivo y que usted rechazó. ¿Se enredó el debate con esa indicación?

—Hay un tema que no quedó resuelto y ese es el del uso del efectivo y que será parte de una discusión más grande. Me sorprendió un poco y fue una indicación que ingresó al final el gobierno. Mi postura fue distinta en la discusión. El límite que se fija debe ser con algún estudio e evidencia, de decir por qué fija un límite desde 50 UF y hasta 135 UF, y no otro. Este es un tema que se debe estudiar un poco más en profundidad.

¿Con este acuerdo tributario, un nuevo gobierno que asuma en marzo de 2026 no debería prometer otra reforma tributaria?

—Una enseñanza es que los países no pueden vivir con reforma tributarias permanentes, porque eso hace un daño enorme. Los países tienen que generar reglas claras eso me parece fundamental.

¿Se cierra el debate tributario?

—Durante ese periodo se cierra el debate, al menos desde el punto de vista de la recaudación neta. Espero que este acuerdo ayude a cerrar un capítulo de cambios tributarios permanentes.

¿Eso incluye un próximo gobierno?

—Eso espero, pero dependerá de quién sea

gobierno. Uno no puede generar normas que no cambien nunca.

Pero si fuera un gobierno de centroderecha el que asuma en marzo de 2026, ¿no debería tener una propuesta tributaria?

—Si es de centroderecha esperaría que genere una potente política pro inversión, con una ayuda importante a las pymes y que no aumente los impuestos, sino que todo lo contrario.

El Banco Central proyectó un crecimiento del 1,8% para la próxima década. ¿Que se cierre el debate tributario ayuda a mejorar el crecimiento, ya que habrá reglas más claras para los inversionistas?

—Ayuda a generar reglas claras, pero cuando veo que se está hablando en el proyecto de subsidio a la electricidad del concepto de las obligaciones autocontenida en PMGD, va en el sentido inverso de tener las reglas claras. Chile tiene un potencial enorme, pero debemos mantener las reglas claras. Avanzamos dos pasos con este acuerdo tributario, pero retrocedimos uno. Me preocupa que no haya conciencia de que las reglas no se deben cambiar si uno quiere dar estabilidad. En permisología, el proyecto ha ido avanzando, pero debemos acelerarlo, en materia proinversión hay cosas que se pueden hacer, pero hay que tener audacia para hacerlo. Hoy día, según el Banco Central, no hay proyecto de inversión no minero. Hace rato que no veo ninguna grúa en alguna parte de Chile que esté trabajando para levan-

tar un edificio.

¿El clima político influye en lo económico y en el bajo crecimiento de largo plazo?

—Chile tenía un sistema virtuoso para la economía, pero se perdió. Pasaron tres cosas que afectaron el sistema: una reforma tributaria en 2014, una reforma política en 2015, y educacional en 2016. Si uno junta esos tres elementos, se da cuenta que los efectos están vinculados entre ellos y que han sido muy complejos. El sistema electoral genera incentivos para no llegar a acuerdos, y por eso, tan importante como ordenar la reforma económica es modificar el sistema político que tiene que ver con la economía.

Ahora el gobierno prepara la presentación del proyecto de impuesto a la renta. ¿Es inviable políticamente que el gobierno mantenga la idea de subir el impuesto a las personas?

—Necesitamos bajar el impuesto a las pymes, que sube al 25% el próximo año y bajar el de las empresas, y ahí tenemos que ver cómo se compensan, pero no veo que la compensación a la rebaja del impuesto a las empresas sea a través de un alza en los tributos a las personas. Hay otras alternativas distintas, pero no nos adelantemos. Lo que está claro es que debe ser fiscalmente neutro.

¿Y cuándo debería ingresar?

—Debe ingresar este trimestre, ya que debe comenzar a generar efectos a partir del próximo año. ●